

El lunes se inaugura el Paseo del Bajo



LA NACION - Crédito: Soledad Aznarez

Ángeles Castro

20 de mayo de 2019 • 17:54

La inauguración de 13,6 nuevas hectáreas de [superficie parquizada](#) detrás de la Casa Rosada, entre las avenidas Corrientes y Belgrano, empezó hoy a perfilar el nuevo Bajo porteño en el deslinde del microcentro. El lunes, con la [habilitación del Paseo del Bajo](#) - el corredor de 7,1 kilómetros que separará el tránsito pesado del liviano a lo largo de Puerto Madero- el cambio ya será absoluto. Más verde y mejor fluidez vial prometen aliviar una zona históricamente caracterizada por embotellamientos y polución.

Según informaron fuentes oficiales, para el lunes está prevista la apertura del Paseo del Bajo, que unirá las autopistas Buenos Aires-La Plata, 25 de Mayo e Illia, el puerto y la terminal de ómnibus de Retiro en dos niveles y permitirá achicar los tiempos de viaje en ese tramo de 50 a 10 minutos.

Por el interior de la trinchera circularán camiones y micros de larga distancia, con un peaje de \$70. El cobro será automático, con lectores de patentes, lo que agilizará aún más el traslado. Sobre la superficie, los vehículos particulares tendrán cuatro carriles

con sentido al sur por el eje Madero-Huergo y otros cuatro con sentido al norte por la avenida Moreau de Justo.

Previamente, mañana, se realizará una prueba de iluminación del recorrido. Y el domingo habrá actividades junto con los vecinos: 15 porteños podrán participar del desfile autos de alta gama, de carrera y de colección por la traza.

A fines de abril, los camiones ya probaron por primera vez con éxito el recorrido y, hace 12 días, se concretó un gigantesco simulacro de accidente del que participaron los Bomberos, el Grupo Especial de Rescate (GER), el SAME, Defensa Civil, el Cuerpo de Agentes de Tránsito, la Guardia de Auxilio y Emergencias, la Policía de la Ciudad y personal de Seguridad Vial.

Los trabajos, empezaron en enero de 2017, demandaron una inversión de US\$650 millones, aportados por el gobierno porteño, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y un préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Por: [Ángeles Castro](#)

¿Te gustó **esta nota?**



[Ver comentarios 79](#)
